



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo Méx., Lunes 11 de Noviembre de 1985

Número 95

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano **LICENCIADO ALFREDO DEL MAZO G., Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes sabed:**

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 35

LA H. XLIX LEGISLATURA DEL ESTADO: DECRETA

ARTICULO PRIMERO.—Se desafectan del servicio público municipal al que pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del municipio de Ecatepec, Méx., los bienes inmuebles a que se refiere este Decreto.

ARTICULO SEGUNDO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento del municipio de Ecatepec, Méx., para transferir a título gratuito en favor del Gobierno del Estado, los siguientes bienes inmuebles:

1.—El ubicado en la Colonia Ampliación de San José Xalostoc, con superficie de 619.71 M2., para ser destinado a un Jardín de Niños; y

2.—El ubicado en la Colonia La Florida, con una superficie de 2,183.78 M2., para ser destinada a una Escuela Primaria.

Estos terrenos se ubican dentro de la jurisdicción del municipio de Ecatepec, Méx., y las medidas y colindancias de los mismos, se especifican en los planos topográficos respectivos.

ARTICULO TERCERO.—Esta donación estará condicionada a que en un término máximo de tres años, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social ocupe los bienes inmuebles en el fin que tienen señalado y no se les cambie de uso. En caso de incumplimiento revertirán con todas sus afecciones al patrimonio del municipio donante.

ARTICULO CUARTO.—Se autoriza al H. Ayuntamiento de Ecatepec, Méx., para que por sí o a través de sus apoderados o representantes legalmente investidos, comparezca a suscribir los títulos de propiedad que se deriven de esta donación.

TRANSITORIOS

ARTICULO PRIMERO.—Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado.

ARTICULO SEGUNDO.—El Ayuntamiento del municipio de Ecatepec, Méx., hará la declaratoria de cambio de destino de los bienes materia de este Decreto.

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticuatro días del mes de Septiembre de Mil Novecientos Ochenta y Cinco.—Diputado Presidente, **Lic. Jorge Cejudo Díaz;** Diputado Secretario, **Profra. Irma Fernández y Reus de Faustch;** Diputado Secretario, **Ing. O. Guillermo Quintanilla Lauterio;** Diputado Prosecretario, **C.P. Alberto Pérez Fontecha;** Diputado Prosecretario, **Prof. Francisco García Vargas.**—Rúbricas.

Por tanto mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., Octubre 8 de 1985.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

Tomo CXL | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 11 de Nov. de 1985 | No. 95

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DECRETO Número 35.—Con el que se desafectan del Servicio Público Municipal al que se pudieran estar destinados y se convierten en bienes propios o del dominio privado del Municipio de Ecatepec, Méx., los bienes inmuebles a que se refiere está Decreto.

AVISOS JUDICIALES: 5211, 5214, 5217, 5219, 5207, 5210, 5225, 5226, 5410, 5114, 5115, 5116, 5117, 5111, 5110, 5109, 5112, 5128, 5130, 5388, 5389, 5390, 5471, 5472, 5492, 5500, 5432, 5391, 5394, 5395, 5414, 5537, 5538, 5113, 5475, 5476, 5477, 5478, 5479, 5480, 5481, 5482, 5483, 5484, 5485, 5466, 5467, 5468, 5469, 5540, 5542, y 5545.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5444, y 5449.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 662/85,
2da. SRIA.

SALVADOR AMIEVA NORIEGA Y
MIGUEL RIVACOBIA MARIN.

ANTONIO CONTRERAS VALDEZ, les demanda en la vía Ord. Civ. la Usucapión respecto del lote de terreno núm. 12 manz. 95, Col. Campestre Guadalupeana de esta Ciudad, y que mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con lote 11; SUR: 20.00 metros, con lote 13; AL OTE.: 10.00 metros, con lote 25; y AL PTE.: 10.00 metros, con Calle 20. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término legal de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Diaz.—Rúbrica.

5211.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA RUIZ DE VERA:

JOSE ABRAHAM BAUTISTA MONTIEL, en el expediente número 643/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, manzana 20, de la Colonia Loma Bonita de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 8; AL SUR: 20.00 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 10.00 metros, con lote 27; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Agustín de Iturbide, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

5214.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEÑORA ADRIANA VELAZQUEZ OVIEDO.

El señor RICARDO BENITO MEJIA CORTEZ, la demanda en el expediente número 423/985, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a Juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente Resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a cuatro de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5217.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CARLOS GONZALEZ BERNAL.

MARCELINO PATIÑO PATIÑO, en el expediente número 1894/85, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 9, manzana 329, Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.95 metros, con lote 8; AL SUR: 16.95 metros, con lote 10; AL ORIENTE: 9.5 metros, con lote 35; AL PONIENTE: 9.00 metros, con calle Guerrillera y con una superficie de 152.97 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación, con apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srio. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, C. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

5219.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

**SEÑORES: ROBERTO VELAZQUEZ GUADARRAMA
Y MARIA DEL CARMEN MARTINEZ CARMONA:**

En los autos del expediente número 565/85, relativos al Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de MARIO ALFONSO VELAZQUEZ MARTINEZ, promovido por MARTHA BEATRIZ ISRRADE MOLINA, el C. Juez del Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Toluca, México, ordenó se les emplaze por medio de Edictos, haciéndoles saber que deben presentarse a este Juzgado dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación a deducir sus derechos en términos de Ley, apercibidos que de no comparecer en el término indicado, se entenderá que carecen de interés en la presente sucesión, previniéndoles que deben señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, de no hacerlo, las siguientes se les harán en términos del Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles Vigente.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, a los quince días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica, 5207.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los trece días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoza Martínez.—Rúbrica, 5225.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. OLGA MARIA AYALA OLIVARES.

MACABEO CASAS NAVARRO, en el expediente 691/85, Juicio Divorcio Necesario, demanda las prestaciones a que se refiere en su escrito inicial, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le cita para que dentro del término de Treinta Días comparezca a producir su contestación, haciéndole saber que deberá señalar domicilio dentro de la circunscripción de este Juzgado para notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le practicarán por Boletín Judicial y Estrados del Juzgado.

Para su publicación en el periódico "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México. Por Tres Veces de Ocho en Ocho Días, se expide en Naucalpan de Juárez, Méx., a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. —C. Primer Secretario, Lic. Alejandro García Gómez.—Rúbrica, 5226.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM. 660/85.
2da. SRIA.**

ABRAHAM DE LA PEÑA GARCIA.

ADRIANA HERNANDEZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ord. Civ. Divorcio Necesario, haciéndole saber que deberá apercibirse en el Juicio dentro del término legal de treinta contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor se seguirá el Juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones aún las personales se le harán por estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 9 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica, 5210.—18, 30 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1125/84, Promovido por CRESCENCIO RIOS GARCIA, en contra de MARGARITA LOPEZ PEREZ, demanda en juicio Ordinario Civil escrito el Divorcio Necesario con motivo de haberse separado la demanda de la casa conyugal por más de seis meses sin causa justificada, por medio del presente se emplaza a la demandada MARGARITA LOPEZ PEREZ, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda intentada en su contra por sí o por apoderado o gestor que pueda representarla en juicio, con el apercibimiento para el caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal por rotulón que se fijará en las puertas de este Tribunal.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, dado en Chalco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica, 5410.—30 Oct. 11 y 22 Nov.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

BERTHA LAURA ALEGRE PICHARDO.

ANGEL GONZALEZ RODRIGUEZ, ha promovido ante este Juzgado juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, en contra de Usted, bajo el expediente número 918/85. Tercera Secretaría, en el que por auto de fecha veintinueve de agosto del año en curso, se ordenó emplazarla a juicio, haciéndosele saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos, fijándose en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndola de que en caso de no comparecer en dicho término, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUMERO 1372/85.
SEGUNDA SECRETARIA.**

OLGA PEÑA CERVANTES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en el poblado de Tequeximahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 45.40 metros, con Camino; AL SUR: 33.29 metros, con Río; AL ORIENTE: 110.00 metros, con Cándido Espejel; AL PONIENTE: 103.67 metros, con José Hernández; con una superficie total aproximada de 4,203.42 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica, 5114.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1349/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL PEÑA CERVANTES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "La Poza", ubicado en el pueblo de Tequexquínahuac, de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 74.00 metros, con Pablo Francisco Cervantes Meraz; AL SUR: 55.65 metros, con Río; AL ORIENTE: 154.00 metros, con Apolinar Barrera; AL PONIENTE: 155.45 metros, con Miguel Cervantes Espejel, con una superficie aproximada de 7,709.17 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México, Texcoco, México, a 2 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica. 5115.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1369/85.
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL PEÑA CERVANTES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Tepetlapa", ubicado en el poblado de Tequexquínahuac, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 66.85 metros, con Camino; AL SUR: 87.54 metros, con Barranca; AL ORIENTE: 149.00 metros, con Pedro Cervantes; AL PONIENTE: 140.00 metros, con Matías Espejel, con una superficie total aproximada de 11,154.67 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 8 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5116.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1192/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

HERLINDA AYALA HERNANDEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de propiedad particular denominado "Temamatla", ubicado en la Calle de Fortuna sin número, en el pueblo de San Diego, de este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 12.00 metros, con Octaviano Ayala; AL SUR: 12.00 metros, con Ejido del Pueblo; AL ORIENTE: 41.00 metros, con Donaciano Ayala Hernández; AL PONIENTE: 41.00 metros, con Tomás Carrillo Alonso, con una superficie aproximada de 492.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 6 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5117.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1347/85.
PRIMERA SECRETARIA.

PEDRO CERVANTES BELTRAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "San Antonio Zacualtipa 2o." ubicado en el pueblo de Tequexquínahuac, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 196.00 metros, con Río; AL SUR: 196.00 metros, con Pablo Francisco Cervantes Meraz y Pedro Cervantes Beltrán; AL ORIENTE: 184.00 metros, con Apolinar Barrera; AL PONIENTE: 175.00 metros, con Juan Espejel García; con una superficie total de 35,182.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5111.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 1260/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

ANGEL PEDRAZA JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio de terreno denominado "Huehoguxoctla", ubicado en el poblado de San Andrés Riva Palacio, de este Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 17.75 metros, con Agustín Flores; AL SUR: 17.75 metros, con Juan Jiménez y Carlos Acosta Arellano; AL ORIENTE: 30.00 metros, con Camino Vecinal; AL PONIENTE: 30.00 metros, con Agustín Flores, con una superficie total aproximada de 532.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 24 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5110.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO: 1371/85.
PRIMERA SECRETARIA.

JULIAN BAEZ MARZANO, promueve Diligencias de Inmatriculación respecto de una fracción de terreno denominado "Miltenco", ubicado en el pueblo de La Purificación Tepetitla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 41.60 metros, con Camino Público; AL SUR: 55.80 metros, con Jesús Velázquez Bravo; AL ORIENTE: 34.00 metros, con Camino Público, haciendo un ancón por este mismo lado en una línea de 25.00 metros y linda con Eduardo Báez Zarco; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Tomás Báez Zarco, con una superficie de 1,314.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 8 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P. Lic. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5109.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO 1348/85.
SEGUNDA SECRETARIA.

PEDRO CERVANTES BELTRAN, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Nextitla", ubicado en el Pueblo de Tequexquínahuac, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial; que mide y linda: AL NORTE: 39.60 metros, con Teodora Espejel; AL SUR: 44.85 metros, con Camino; AL ORIENTE: 47.20 metros, con Gregorio Morales; AL PONIENTE: 68.20 metros, con Alfonso Sánchez, con una superficie aproximada de 2,436.38 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5112.—14. 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA PEREZ GONZALEZ, promueve diligencias de Inmatriculación respecto del predio denominado "La Casita", ubicado en la Calle de Ocoyoc en el Municipio de Tepetlaoxtoc, y perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: AL NORTE: 33.70 metros, con José Alejandro Polanco; AL SUR: 34.00 metros, con Benjamín Blancas; AL ORIENTE: 20.60 metros, con Calle Ocoyoc; AL PONIENTE: 21.00 metros, con Felipe Varela Sánchez, con una superficie de 704.08 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco. Se expiden en la Ciudad de Texcoco, México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5128.—14. 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

DIONISIO CORNEJO OÑATE, promueve en el Juzgado Primero Civil y bajo el expediente número 1053/85, Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "Coatlinchán Primero", el cual se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Coatlinchán, Texcoco, Méx., y el cual mide y linda: AL NORTE: 22.85 metros, con Bonifacio Olvera; AL SUR: 20.00 metros, con Juan Reyes; AL ORIENTE: 27.20 metros, con Blas Feroso; AL PONIENTE: 29.59 metros, con Calle, teniendo una superficie aproximada de 600.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dos días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos., C. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

5130.—14. 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EXPEDIENTE 723/85.
PRIMERA SECRETARIA

GILBERTO ARREOLA LORENZANA, Promueve INMATRICULACION, respecto del terreno ubicado en el Lote 7, No. 218 de la Calle Mariano Abasolo en Santa Clara Estado de México, denominado "TECANACO", con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 10.00 metros con Joaquín del Río; AL SUR en 10.00 metros con calle Mariano Abasolo; AL ORIENTE, en 12.40 metros con Lote 8; AL PONIENTE en 12.92 metros con Lote 6; Con Superficie Total de 126.60 M2.

Para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presentan a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 30 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

5388.—28 Oct., 11 y 26 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

RITO RAMOS TOVAR, promueve en el expediente número 1182/85, diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "IXTRAHUATENCO", ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec, de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 154.60 Mts., con José Ramos; SUR 157.00 Mts., con Pablo Ortiz ORIENTE 36.65 Mts., con Camino; PONIENTE 36.65 Mts., con Julio Gallo y Luisa Carbajal.

Superficie aproximada de 5,710.00 M2.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1985. C. Segundo Secretario. P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

5389.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

EDUARDO RAMOS TOVAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado IXTLAUATENCO, ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México mide y linda: NORTE: 150.00 mts. con Manuel Pineda y Manuella Ramos; SUR: 152.30 mts. con José Ramos; ORIENTE: 36.65 mts. con Camino; PONIENTE: 36.65 mts. con Luisa Carbajal. Superficie aproximada de 5,539.00 M2. Expediente Número 1183/85.

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley. Ecatepec de Morelos, México, a 13 de agosto de 1985. C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Roda.—Rúbrica.

5390.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

GLORIA LUNA DE GARRIDO, bajo el expediente número 400/85 promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "Las Animas", el cual se ubica en el Barrio de San Miguel Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 77.00 metros, con Callejón sin nombre; AL SUR: 77.00 metros, con Callejón sin nombre; AL ORIENTE: 157.00 metros, con Callejón sin Nombre; AL PONIENTE: 157.00 metros, con Callejón sin nombre, con una superficie aproximada de 12,089.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5471.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

PORFIRIO GONZALEZ AMBRIZ, bajo el expediente número: 401/85, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que dice tener desde hace más de cinco años, respecto de un predio denominado "La Joya", ubicado en el Barrio de San Pedro, Municipio y Distrito de Zumpango, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 42.20 metros, con Ruperta Jiménez; AL SUR: 40.00 metros, con Apolinar Domínguez Vda. de Tlalpan; AL ORIENTE: 134.30 metros, con Refugio Rodríguez; AL PONIENTE: 128.30 metros, con Casimiro García. Con una superficie aproximada de 5,396.43 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

5472.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

ELEUTERIO DE JESUS ANTONIO, promueve ante este Juzgado en el expediente 1004/85-2, Diligencias de Información Ad-Perpetuum respecto del Predio denominado "Granjas Guadalupe" o La Colmena, o San Idelfonso, ubicado en domicilio conocido en Colonia Granjas Guadalupe, La Colmena, Municipio de Villa Nicolás Romero, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Méx., el cual mide y linda: AL NORTE: en 62.00 metros, con Av. Luis Cortines; AL SUR: en 42.00 metros, con Brígido Gutiérrez M.; AL ORIEN-

TE: en 90.00 metros, con Antonio Ortiz; AL PONIENTE: en 111.00 metros, con Brígido Gutiérrez M. Con superficie de 5,226.00 M2.

Para su publicación por medio de edictos que se publicarán en los periódicos Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se publica en la Ciudad de Toluca y uno de mayor circulación de esta Ciudad respectivamente, por Tres Veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este Juzgado a deducirlo en términos de Ley.—Se expide a los diez días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

5492.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En los autos del expediente No. 746/983, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por OSCAR GONZALEZ SALDIVAR Y MOISES TORRES TIRADO, en su carácter de endosatarios judiciales del BANCO INTERNACIONAL, S. A., en contra de RUBEN NAVARRO FERNANDEZ Y ANA MARIA HERNANDEZ IBARBUENGOITIA DE NAVARRO, se señalaron las DIEZ HORAS DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar en el presente Juicio la SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE de: Casa Habitación y Terreno en el cual se encuentra construida, ubicada en calle Trigo No. 10 fraccionamiento El Trigo en el poblado de San Mateo Oxtotitlán, perteneciente a éste Distrito Judicial, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE en tres líneas, 12.90 metros, otra de 20.00 metros y la otra de 4.00 metros con el Río Verdiguil; AL SUR: 36.80 metros con calle de Trigo; AL ORIENTE: 25.70 metros con Lote No. 4; AL PONIENTE: 23.00 metros con lote No. 2, con superficie de 896.13 metros cuadrados. Sirviendo de base para la misma la cantidad de DOS MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS.

Se convocan Postores.

Se expide la presente para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado y en la tabla de avisos de éste Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

5500.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEÑORA CARMEN RODRIGUEZ VEGA.

El señor Herminio Olaya Reyes, le demanda en el expediente Núm. 620/985, en Juicio ordinario civil el divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del artículo 253 del código civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este tribunal una copia integrada de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P. D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

5432.—30 Oct. 11 y 22 Nov.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

JOSE RAMOS TOVAR, promovió diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de su propiedad denominado IXTLA-HUATENCO, ubicado en Santa Clara, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, mide y linda: NORTE: 152.30 metros con Eduardo Ramos; SUR: 154.60 mts. con Rito Ramos; ORIENTE: 36.65 metros con Camino; PONIENTE: 36.65 mts. con Luisa Carbajal. (Expediente Número 1421/85).

C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y uno de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley, Ecatepec de Morelos, México, a 26 de septiembre de 1985. C. Primer Secretario, Lic. Isidro Maldonado Rodez.—Rúbrica.

5391.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 352/82

SEGUNDA SECRETARIA

GUILLERMO ORTEGA PINEDA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado LOS PAREDO-NES DE JUAN BAEZ, ubicado en el poblado de Totolcingo, México, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE: 18.80 mts. con Catalina Maldonado Hernández; SUR: 23.00 mts. con Calle Venustiano Carranza; ORIENTE: 30.00 mts. con Felimón Muñoz; PONIENTE: 30.00 mts. con Privada, con superficie aproximada de 627.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a 25 de marzo de 1982.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

5394.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 1380/85

SEGUNDA SECRETARIA

IGNACIO MORALES CERVANTES, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno de común repartimiento denominado "CALYECAC", ubicado en el bien conocido de la población de Tequesquahuac, México, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., y el cual tiene las siguientes medidas colindancias y superficie: AL NORTE: en 22.00 metros con Guadalupe Espejel Gutiérrez; AL SUR: en 22.00 metros con Pedro Valdez Lira; AL ORIENTE: en 61.30 metros con Juana Morales Espejel e Ignacio Morales Nolasco; y AL PONIENTE: en 64.75 metros con Braulia Castillo Morales, teniendo una superficie aproximada de: 1,386.55 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, Texcoco, Estado de México, a catorce de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy Fe.—Sdo. Secretario C. José E. G. García García.—Rúbrica.

5395.—28 Oct. 11 y 26 Nov.

JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑOR RUBEN MARTINEZ MARTINEZ.

Se hace de su conocimiento que su esposa, señora ADELA VIEYRA GUZMAN, bajo el expediente número 342/85, promueve en su contra juicio Ordinario Civil demandándole la disolución del vínculo matrimonial que los une por la causal prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México. La C. Juez, por auto de fecha trece de septiembre del año en curso, dio entrada a la demanda y por desconocerse su actual domicilio, se ordenó emplazamiento por medio de edictos, los cuales deberán de publicarse en la Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, haciéndole constar que tiene un término de treinta días, contados del día siguiente al de la última publicación, para contestar la demanda que se entablo en su contra, así como deberá de señalar domicilio para oír y recibir notificaciones, dentro de ésta ciudad, de su parte, de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los artículos 183 y 195 del ordenamiento legal citado y que las copias simples de la demanda, quedan a su disposición en la Secretaría de éste juzgado.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, México, a los veinticinco días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

5414.—30 Oct. 11 y 22 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 360/85.

ABRAHAM ALFARO BLANCAS promueve Información Ad-Perpetuam, promovidas por el terreno denominado "Liebreco", ubicado en Santa Bárbara, del Municipio de Otumba, México, con superficie de 6,669.30 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 116.00 metros, linda con carretera; AL SUR: 90.80 metros, linda con Camino Real; AL ORIENTE: 44.00 metros, con vendedora Enriqueta Espinoza Espinoza; AL PONIENTE: 85.00 metros, con Clemente Espinoza, teniendo una construcción en estado precaria de 30.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, 11 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5537.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXP. 290/85.

FERICO BLANCAS BLANCAS, promueve Información Ad-Perpetuam, del predio denominado "Chimalpa", ubicado en el poblado de Ahuatepec, Municipio de Otumba, con una superficie de 6,017.50 metros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 71.00 metros, con Perfecto Rivas; AL SUR: 74.00 metros, con Camino; AL ORIENTE: 82.00 metros, con Celestino Badiño; y AL PONIENTE: 64.00 metros, con Rancho al Pabellón, Teniendo una construcción precaria de 80.00 metros cuadrados.

Para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación por tres veces de tres en tres días que se editan en la Ciudad de Toluca, México, dado a los 2 días del mes de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, Lic. J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

5538.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM. 1271/85.

PRIMERA SECRETARIA.

PABLO FRANCISCO CERVANTES MERAZ, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "San Antonio Zacualtipa", ubicado en el pueblo de Tequexquahuac, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 82.00 metros, con Pedro Cervantes Beltrán; AL SUR: 74.00 metros, con Domingo Cervantes; AL ORIENTE: 214.00 metros, con Apolinar Barrera; AL PONIENTE: 261.00 metros, con Alberto Cervantes, con una superficie aproximada de 18,525.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editen en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 20 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

5113.—14, 28 Oct. y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O S

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor, sobre predio sin nombre ubicado en Barrio Belem, Tultitlán, México, superficie 562.22 metros cuadrados, mide: NORTE: 32.62 metros, Carlos Díaz Sánchez; SUR: 17.50 y 16.00 metros, Raymundo Martínez; y ORIENTE: 18.00 metros, Rolando Cañas Echavarría.

Se dio entrada a las diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, editándose Toluca México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber en este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5475.—1o., 6 y 11 Nov.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promovió en este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor sobre el predio sin nombre ubicado en Barrio Belem, Tultitlán, México, superficie 311.06 metros cuadrados, mide: NORTE: 14.35 metros, Camino Público hoy Calle Inés Amor; SUR: 13.80 metros, Carlos Díaz Sánchez; ORIENTE: 22.50 metros, Jesús Mejía; PONIENTE: 21.85 metros, Carlos Díaz Sánchez.

Se dio entrada a las diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editándose Toluca, México, haciéndose saber a las personas que se crean con derecho lo hagan saber a este Juzgado. Cuautitlán, México, a 16 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5476.—1o., 6 y 11 Nov.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir su favor, predio sin nombre ubicado Barrio Belem, Tultitlán, México, superficie 319.88 metros cuadrados, mide: NORTE: 31.87 metros, Tomás Carlos Díaz Sánchez; SUR: 32.15 metros, Carlos Díaz Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, Jesús Mejía Becerra; y PONIENTE: 10.00 metros, Camino Público.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, se editan en Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo deduzcan en este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5477.—1o., 6 y 11 Nov.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por tiempo y condiciones aptas para prescribir a su favor, sobre el predio sin nombre ubicado en Calle Inés Amor esquina Manuel Acuña sin número, Tultitlán, México, superficie 379.50 metros cuadrados, mide: NORTE: 17.75 metros, Camino Público; SUR: 18.07 metros, Tomás Carlos Díaz Sánchez; ORIENTE: 21.20 metros, Carlos Díaz Sánchez; y PONIENTE: 21.85 metros, Camino Público.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el lugar, editándose Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, Agosto 16 de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5478.—1o., 6 y 11 Nov.

TOMAS CARLOS DIAZ SANCHEZ, promovió este Juzgado información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir a su favor, sobre el predio sin nombre ubicado en Manuel Acuña S/n, Esquina Inés Amor, Tultitlán, México, superficie 323.52 metros cuadrados, mide: NORTE: 32.15 metros, Carlos Díaz Sánchez; SUR: 32.62 metros, Carlos Díaz Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, Jesús Mejía Becerra y Rolando Cañas; y PONIENTE: 10.00 metros Camino Público.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación editándose Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber a este Juzgado. Cuautitlán, México, a 16 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5479.—1o., 6 y 11 Nov.

JESUS MEJIA BECERRA, promoviendo en este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum marcadas con el número 1668/85, para acreditar posesión que tiene, por el tiempo y condiciones aptas prescribir su favor predio sin nombre, ubicado en la calle Inés Amor sin número, Barrio de Belem, Tultitlán, México, superficie 528.85 metros cuadrados, mide: NORTE: 14.05 metros, con Camino Público; SUR: 14.80 metros, con Rolando Cañas Echaverría; ORIENTE: 37.10 metros, con Manuel Piedras y Candario Díaz; PONIENTE: 36.45 metros, con Jesús Mejía.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación del lugar, editándose en Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con derecho lo hagan valer en la vía y forma pertinentes. Cuautitlán, México, a 26 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5480.—1o., 6 y 11 Nov.

JOSE FIDEL SALAZAR CABRERA, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir su favor, predio denominado El Llano, ubicado en Calle Fray Luis de León, Tultitlán, México, con superficie de 241.50 metros cuadrados, mide: NORTE: 11.50 metros, José Luis Quevedo Hurtado; SUR: 11.50 metros, Camino Público hoy Calle Fray Luis de León; ORIENTE: 21.00 metros, Manuel Monzón; y PONIENTE: 21.00 metros, Antonio Reyes Alcántara hoy Dante Ceferino Saldaña Flores.

Se dio entrada a las diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, editándose Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado.—Cuautitlán, México, a 30 de Agosto de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5481.—1o., 6 y 11 Nov.

FRANCISCO MARTINEZ SALAS, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre ubicado lugar denominado El Llano, hoy avenida del Alamo, Colonia Los Reyes, Tultitlán, México, con superficie de 4,208.87 metros cuadrados, mide: NORTE: 84.00 metros, Camino Público, (hoy avenida del Alamo, Tultitlán, México); SUR: 84.00 metros, Victoriano Martínez; ORIENTE: 54.40 metros, Rosendo Cuandón Serrano, Régulo Loredo Gallegos y Leonides Sánchez Rodríguez; y PONIENTE: 54.40 metros, Camino Público; se pagan contribuciones nombre del Promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos, tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho lo deduzcan en este Juzgado, Cuautitlán, México, a 10 de Junio de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5482.—1o., 6 y 11 Nov.

VICTORIANO MARTINEZ SALAS, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio sin nombre, ubicado lugar denominado El Llano, Municipio de Tultitlán, México, hoy en Avenida del Alamo, Colonia Los Reyes, superficie 4,208.87 metros cuadrados, mide: NORTE: 84.00 metros, Francisco Martínez Salas; SUR: 84.00 metros, Donaciano Piedras Aguilar; ORIENTE: 54.40 metros, Jacinto Ortiz; y PONIENTE: 54.40 metros, Camino Público; se pagan contribuciones nombre del promovente.

Dióse entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, editanse Toluca, México, haciéndose saber personas se crean con derecho, lo deduzcan en este Juzgado, Cuautitlán, México, a 10 de Junio de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

5483.—1o., 6 y 11 Nov.

TEODORA JUAREZ RAMIREZ, promueve bajo el Exp. número 1996/85, Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado El Solar, ubicado en la Calle de Ayuntamiento sin número en San Pablo de las Salinas, Tultitlán, México, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Teresa Palacios Hernández; AL SUR: 10.00 metros, con Camino Público; AL ORIENTE: 25.00 metros, con Salvador Rosas; AL PONIENTE: 25.00 metros, con Antonia Juárez Ramírez. Con superficie aproximada de 250.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, respectivamente, para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se expide a los veintinueve días del mes de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5484.—1o., 6 y 11 Nov.

JESUS MEJIA BECERRA, promovió este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene por el tiempo y en las condiciones aptas para prescribir a su favor, marcado con el número 1671/85, respecto del predio sin nombre ubicado en la calle Inés Amor sin número, Barrio de Belém, Tultitlán, México, superficie 361.25 metros cuadrados, mide: NORTE: 10.00 metros, con Camino Público; SUR: 10.00 metros, con Rolando Cañas Echeverría; ORIENTE: 35.80 metros, con Carlos Díaz Sánchez; PONIENTE: 36.45 metros, con Jesús Mejía Becerra.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, editanse Toluca, México, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma pertinentes. Cuautitlán, México, septiembre 26 de 1985.—Doy fe.—Primer Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

5485.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. No. 1040/85, MARIA DE LA LUZ ROJAS HERNANDEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto

to al predio sin denominación especial, ubicado en la población de San Rafael, Municipio de Tlalmanalco, México, que mide y linda: NORTE: 16.01 metros, con Calle Norte No. 7; SUR: 16.10 metros, con Calle Alzate; PONIENTE: 10.93 metros, con calle Augusto Gerna No. 110; ORIENTE: 10.93 metros, con Calle Alzate.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado, y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, a los ocho días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5466.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 953/85, RUFINO APARICIO ROJAS, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto de un terreno sin denominación especial, ubicado en la población de San Pablo Atlazalpan, México, el cual mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Luis Carrillo Martínez; SUR: 16.00 metros, con calle Progreso; ORIENTE: 23.15 metros, con Eleazar Aparicio Rojas; PONIENTE: 23.15 metros, con Esteban Rojas.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido en Chalco, México, a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.J. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5467.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1370/85, CARMEN ORTIZ ALDAMA, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto propiedad particular sin denominación especial ubicado en San Pablo Atlazalpan, Municipio de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 45 metros, con Celestino Ortiz Saldaña; SUR: 45 metros, con Serapia Villegas de Alcántara; ORIENTE: 11 metros, con Diego Villegas Medina; PONIENTE: 11 metros, con Carretera a San Pablo Atlazalpan.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Dado Chalco, México, a once de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario Civil, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

5468.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

EXPEDIENTE: 699/985.

HIPOLITO ORTEGA MORALES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio de un inmueble (CASA) ubicado en la calle Mariano Escobedo No. 40 en Capulhuac, Méx., que mide y linda: AL NORTE: en dos líneas una de 8.95 metros, con calle Mariano Escobedo y otra de 2.65 metros, con Tomás Ortega Morales; AL SUR: 11.66 metros, con la Sra. Isabel Navidad; AL ORIENTE: 32.16 metros, con Juana Aldama; AL PONIENTE: en dos líneas una de 16.16 metros y otra de 16.00 metros, ambas con Tomás Ortega Morales.

El C. Juez dio entrada a las presentes promociones y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero, haciendo saber a quienes se crean con igual derecho o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, Méx., a veintinueve de Octubre de 1985.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

5469.—1o., 6 y 11 Nov.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

E D I C T O

Exp. No. 91/985, MARIA ENCISO MARTINEZ, promueve diligencias de información de Dominio, respecto de un inmueble rústico, ubicado en el poblado de San Juan Tetlatlán, Municipio de Tlatlaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 120.00 metros y linda con Patricio Santos; AL SUR: 50.00 metros y linda con Vicente Martínez; AL ORIENTE: 530.00 metros y linda con Arnulfo Gerónimo y Ventura Alvarez; AL PONIENTE: 628.00 metros y linda con Vicente Martínez, el objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación. Toluca, México, haciéndose saber a quien puede interesar y tener derecho ocurra a deducirlo en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 8 de Octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Enrique Orihuela Garfias.—Rúbrica.

5540.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

SERAPIO MUCIÑO ALMAZAN, promueve diligencias de información de dominio expediente 1636/85 de: Un terreno ubicado en el pueblo de Ocotitlán, Municipio de Metepec, con superficie de dos mil ochocientos veintidós metros cuatro centímetros cuadrados, que mide y linda: AL NORTE: 39.40 metros, con Marina Caballero de Gómez; AL SUR: 39.40 metros, con Rafael Alarcón; AL ORIENTE: 71.60 metros, con Eduwiges Venegas Robles; y AL PONIENTE: 71.60 metros, con Gregorio Bernal.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de Ley.—Toluca, México, a 29 de Octubre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

5542.—6, 11 y 14 Nov.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

Expediente No. 358/985. Promueve la C. MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VDA. DE LEON diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un inmueble ubicado en San Nicolás domicilio bien conocido del municipio de El Oro, Méx., a efecto de acreditar la posesión que dice tener y que mide y linda: AL NORTE en tres líneas una de 41.10, otra de 16.50 y la otra de 89.60 metros, con Urbano Pérez; AL ORIENTE: 74.20 metros, con Adrián Baeza Banda; AL SUR: 70.40 metros, con Baeza Banda; AL PONIENTE: 68.20 metros, con Camino Vecinal.

El C. Juez ordenó dar la publicación a su solicitud por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a deducirlo en términos de Ley. El Oro de Hidalgo, a 29 de Octubre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Pedro Romero Rosas.—Rúbrica.

5545.—6, 11 y 14 Nov.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

NOTARIA PUBLICA No. 9

Cuautitlán Izcalli, Méx.

AVISO NOTARIAL

Lic. LUIS GERARDO MENDOZA POWEL, Titular de la Notaría Pública Número Nueve del Distrito Judicial de Cuautitlán, Estado de México.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Segundo Párrafo del Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, hago constar que por Escritura No. 6038, se radicó ante mí la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora Asunción Gangoiti Fernández del Valle de Martínez Zorrilla, en la cual los señores José Martínez Zorrilla Schnaider y José Martínez Zorrilla Gangoiti, aceptaron la Herencia, así como éste último y el señor Gonzalo Martínez Zorrilla Gangoiti, el cargo de Albacac, declarando los dos primeros que procederán a formular el inventario que corresponda.

Cuautitlán Izcalli, Méx., Octubre 22, 1985.

Lic. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL.—Rúbrica.
NOTARIO PUBLICO NUMERO NUEVE.

para publicarse dos veces de siete en siete días.

5444.—31 Oct. y 11 Nov.

NOTARIA PUBLICA No. 2

Texcoco, Méx.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar: que por escritura número 9.940 del volumen CXCIV de fecha 4 de octubre de 1985, se inició en esta Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial de Testamentaria del señor Margarito Jorge Ricardo Arellano Infante, habiendo comparecido los señores Jorge Ricardo Arellano de la Vega, María Guadalupe Esperanza Arellano de la Vega, Anaclata Guadalupe Leonor Arellano de la Vega, Graciela del Consuelo Arellano García, los cuatro primeros en su carácter de hijos y los restantes en su calidad de nietos del autor de la sucesión, quienes aceptaron la herencia instituida a su favor, también el señor JORGE RICARDO ARELLANO DE LA VEGA, aceptó el cargo de Albacac y que va a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "EL NACIONAL" y "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO".

A T E N T A M E N T E.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION".

Texcoco, Méx., a 4 de octubre de 1985.

El Notario Público No. 2 del Dto.
LIC. PABLO MARTINEZ CANO.—Rúbrica.

5449.—31 Oct. y 11 Nov.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**PODER EJECUTIVO**

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México,

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.